

**AVISO DE TRANSFORMACION DE UNA SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA (S. R. L.) A UNA (SOCIEDAD O EMPRESA) \_\_\_\_\_ ( \_\_\_\_\_ )**

**[MI EMPRESA], S. R. L.**

*De acuerdo a lo establecido por la ley 479-08 del 11 de diciembre de 2008 sobre Sociedades Comerciales y Empresas Individuales de Responsabilidad Limitada y sus modificaciones se hace de conocimiento general el Proyecto de transformación de la Sociedad \_\_\_\_\_ a una \_\_\_\_\_, dicho proyecto establece: la modificación del nombre de la sociedad, la cual se denominará " \_\_\_\_\_ ", la misma estará regida por las leyes de la República Dominicana; y tendrá como objeto social \_\_\_\_\_; el domicilio de la misma estará ubicado en \_\_\_\_\_ de esta ciudad de Higüey, La Altagracia, Provincia República Dominicana; tendrá un Capital de \_\_\_\_\_ Pesos Dominicanos (RD\$ \_\_\_\_\_), y será administrada por \_\_\_\_\_, designado al efecto por un período de 5 \_\_\_\_\_; la duración de la sociedad será indefinida. Mediante el presente Aviso se hace de público conocimiento que la transformación se llevará a cabo en el local de la sociedad el día \_\_\_\_\_ del mes de \_\_\_\_\_ del año 201 \_\_\_\_\_ y que el proyecto de transformación de la sociedad, junto con el balance especial y el infome del Gerente ya están a disposición de los socios en el domicilio de la sociedad.*

*En Higüey, La Altagracia, a los \_\_\_\_\_ días del mes de \_\_\_\_\_ del año 201 \_\_\_\_\_.*

\_\_\_\_\_  
*Gerente*